

rios de Junín y Ayacucho y convocatoria al Congreso de Paucartambo por la cancelación hecha a la Cooperativa de Servicios de Transporte del Centro cusacayo S.A. N° 214, por la conducción de la estatua de María Parada de Bellido a la ciudad de Ayacucho al Servicio de Material de Guerra del Ejército, en ésta capital, \$ 2,800.00.

D. Huániqa y Cia. S.A. - Pago su factura por reintegros por la cancelación efectuada para el envío de la Colección Documental a la Embajada del Perú en Londres, según comprobantes que se acompañan, \$ 638.50.

Oscar Chacón Villacorta. - Pago su saldo, según su presupuesto, por trabajos de albañilería, gasfitería y colocación de majólicas en el baño anexo al Salón de Actuaciones del Museo Nacional de Historia, a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, \$ 9,900.00.

Mary Ramírez de Stramburí. - Pago reembolso por cancelación de compras hechas para el Museo de Sitio de La Quinua, según comprobantes que se acompañan, \$ 1,054.50.

Se levantó la sesión, siendo las 9.40 p.m.

Firmas

W.W.D.

Sesentitava Sessión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el martes 17 de Diciembre de 1974

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Sucesores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria,

el dia martes diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Dr. José Agustín de la Punta Candamo, Rvdo. Padre Arnaldo Nieto Vélez, Gral. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Devegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muozzo, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Muozzo, se abrió la sesión, siendo las 8.15 p.m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes tres del mes en curso, la que fue aprobada sin observaciones.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:



Servicio de Material de Guerra del Ejército. - Pago su factura por la confección de una placa de bronce para colocarse en el local de la Municipalidad de Huamanga, Hya cuello, \$ 12,000.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 332 sillas, 24 astas de bandera y 5 bases piramíticas del Centro Lírico al Museo Nacional de Historia, en 2 camiones con personal a cargo de la carga y descarga, \$ 2,200.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 500 ejemplares de la obra "Junín y Ayacucho" y 2,975 ejemplares de "El Teatro en la Independencia", de la Imprenta del Colegio Salesiano a los almacenes del Colegio Militar "Francisco Pizarro", \$ 800.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por servicio de automóvil expreso por 3 horas a órdenes de los Sres. Grals. Mendoza y Vignes el día 29 de noviembre para una visita de inspección a las obras de restauración del Real Felipe, \$ 450.00.

Sucesos Peruanos. - Pago su factura por la filmación de un reportaje de la ceremonia de inauguración del Monumento erigido a la Memoria de la Batalla de Ayacucho para ser insertada en el Noticiero N° 423 para su distribución y exhibición en los cines del Circuito de Lima, Callao y Balnearios y Provincias, \$ 17,000.00.

Héroes. - Pago su factura por 5 pasajes Lima-Ayacucho-Lima, a favor de los Sres. Dral. Luis Señor Rodríguez, Col. Alcides Velasco Aragón, Engº Salvador Riera Segales y especialistas Abraham Reyes y Neisha el Guzman que viajaron a la ciudad de Ayacucho en comisión del servicio, \$ 7,485.00.

Germán Suárez Vélez. - Pago su recibo por el saldo de su contrato para la ejecución de una copia del cuadro "La Capitulación de Ayacucho" del pintor Daniel Hernández, \$ 40,000.00.

Ahora Actualidad Peruana. - Pago su factura por la publicación de dos páginas, referentes a la comercialización de la Colección Documental, ilustradas con fotografías del stand que se exhibe en la Feria del Libro de Miraflores, en su edición extraordinaria de homenaje a los 150 años de la Batalla de Ayacucho, \$ 20,000.00.

Empresa Gráfica Samuari S. A. - Pago su factura por la confección de 250 tarjetas de invitación, impresas en opalina blanca de 240 grs., para el IV Congreso Iberoamericano de Sociedades Bolivarianas, \$ 1,500.00.

Empresa Gráfica Samuari S. A. - Pago su factura por la confección de 250 tarjetas de invitación, impresas en opalina blanca en portada C-7a, para el IV Congreso Iberoamericano de Sociedades Bolivarianas, \$ 1,500.00.

Editorial Jurídica S. A. - Pago su factura por su saldo, según contrato, por la impresión de 3,000 ejemplares de la obra "El Tratado y la Independencia"; Volumen I,



Como XXV, \$ 178,665.06.

E. San Chur S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 3,786.52.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de 27 sillas de la Municipalidad de Lima y 4 alfombras grandes del Sr. Obispo de Lima, al local del Museo Nacional de Historia de Pueblo Libre, el día 12 de noviembre, \$ 1,100.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago sus facturas por transporte de cuadros al óleo y placas de bronce, según descripción que se acompaña, \$ 1,950.00.

Nolberto Gómez Hernández. - Pago sus facturas por servicio de alquiler de automóviles los días 6, 8, 14, 15, 21 y 22 de noviembre para el cumplimiento de comisiones del servicio, según detalle que se acompaña, \$ 2,400.00.

Vicente Isaac Lapach Pomar. - Pago devolución 50% de su fondo de garantía correspondiente a las obras de construcción del Pabellón "B" y reconstrucción de galpones y talleres para vehículos en el Cuartel BIP 39 del Real Felipe, Callao, \$ 36,244.45.

Leonidas Prada Salas. - Pago su recibo por embalaje a todo costo de 4 floreros grandes de arcilla, 4 portabotones de fierro, y 4 platos de arcilla para ser enviados al Museo de Sitio de La Quinua, \$ 2,300.00.

Juan Arbocó Carrillo. - Pago su factura por la confeción de 120 solapeños de mica impresa a dos colores para el IV Congreso Sudamericano de Sociedades Bolivarianas, \$ 1,800.00.

Constructora Desum S. A. - Pago su recibo por concepto de devolución de su fondo de garantía por las obras adicionales de reconstrucción de la Fortaleza del Real Felipe, \$ 13,129.20.

Constructora Desum S.A. - Pago su recibo por concepto de devolución de su fondo de garantía por las



obras de reconstrucción de la Fortaleza del Real Felipe, Tercera Etapa, \$ 158,28 f. 20.

Constructora Desum S.A. - Pago su factura por el saldo de su valorización adicional por las obras de reconstrucción de la Fortaleza del Real Felipe, \$ 33,600.00.

Víctor Chambi - Pago su recibo por diversas tiras fotográficas, según descripción detallada que se indica, \$ 19,2 f 50.00.

Bruno Campaiola - Pago su factura por la ejecución en bronce de 12 placas artísticas como bronce nase de instituciones históricas culturales en ocasión de celebrarse el sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, para colocarse en el Monumento a los Veteranos, \$ 83,520.00.

Luis Bolanius - Pago su factura por el saldo de la construcción de un estrado de madera (encima Plataforma) en la Sala de Actuaciones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, \$ 8,000.00.

Jorge Vargas - Pago su factura por obras de reconstrucción realizadas, según detalle, en la Fortaleza del Real Felipe en los sectores del "Recinto de la Puerta del Perdón" y de los Baluartes de "San Carlos" a "San Felipe", \$ 30,420.00.

Servicio de Material de Guerra del Ejército - Pago su factura por la reconstrucción, tasselado, fundición y colocación de maus en bronce de la estatua de María Faraldo de Bellido para ser devuelta a Hacienda, \$ 56,255.00.

Salvador Riera Sepulés - Segundo pago a cuenta de la gratificación especial acordada en la sesión N° 269 de la Comisión Nacional y ratificada en la sesión N° 60 de este Comité Ejecutivo, realizadas ambas el martes 15 de octubre último, \$ 25,000.00.

General Juan Mendoza Rodríguez - Pago para gastos de atenciones oficiales en la ciudad de Ayacucho durante los días 8, 9 y 10 de diciembre con motivo de las cele-



braciones del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho y la inauguración del Monumento y del Museo de Sitio mandados construir por la Comisión Nacional, \$ 3,000.00.

General Luis Vírgenes Rodríguez.- Pago para gastos de atenciones oficiales en la ciudad de Ayacucho durante los días 8, 9 y 10 de diciembre con motivo de las celebraciones del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho y la inauguración del Monumento y del Museo de Sitio mandados construir por la Comisión Nacional, \$ 3,000.00.

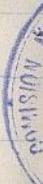
E. B. Heider Velasco Aragón.- Pago viáticos por 4 días, del 7 al 10 de diciembre, en la ciudad de Ayacucho, en viaje de comisión del servicio con motivo de la inauguración del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho y del Museo de Sitio, mandados construir por la Comisión Nacional, \$ 2,000.00.

Gerardo Iglesias.- Tercer pago a cuenta por el avance de los trabajos de instalaciones eléctricas realizadas en el local del Museo Nacional de Historia, \$ 3,000.00.

Luis Alberti Ishikawa.- Cheque N° 438390 a cargo del Banco de la Nación para atender diversos gastos relacionados con la inauguración del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho y del Museo de Sitio, mandados construir por la Comisión Nacional, con cargo a rendir cuenta documentada, \$ 20,000.00.

Empresa Nacional de Turismo.- Pago sus facturas por alojamiento y consumo en el Hotel de Turistas de Ayacucho los días 28 al 31 de octubre y primero al 3 de noviembre (3 personas); el 20 de noviembre (22 personas) y del 14 al 13 de noviembre (1 persona), según detalle, que se acompaña, \$ 29,700.50.

Agencia de Aduana Afianzada, Alfonso Sánchez P.- Pago su factura por trámites de aduana para retirar la piedra enviada por la República Dominicana para el Monumento a los Vencedores de la Batalla de



275138
078

Ayacucho, \$ 2,061.00.

Agenzia de Aduana Afianzada, Alfonso Sanchez P. - Pago su factura por trámites de aduana para retirar la piedra enviada por Canadá para el Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 2,655.00.

Empresa Editora "El Comercio" S.A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente a la prórroga de entrega de los trabajos de los concursos convocados para historiadores, escritores y profesores peruanos, en conmemoración de los sesquicentenarios de las Batallas de Junín y de Ayacucho, \$ 3,400.00.

Olivira Pérez Albelo Pava. - Cheque N° 438396 a cargo del Banco de la Nación para atender gastos menudos e imprevistos para la organización y realización del IV Congreso Interamericano de Sociedades Bolivarianas, con cargo de rendir cuenta documentada, \$ 5,000.00.

Bordaduría "Mida". - Pago su factura por dos escarapelas peruanas y cuatro metros de cinta bicolor ancha para el velo para la devoción de las placas del Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 1,000.00.

Otora Velarde. - Pago su recibo por cancelación, según presupuesto, por la pintura de dos cuadros al óleo: uno de la Batalla de Junín y otro de la Batalla de Ayacucho, para ser colocados en la Sala Independencia del Museo del Ejército en la Fortaleza del Real Felipe, \$ 17,000.00.

Industrial Gráfica. - Pago su factura por la impresión de 750 tarjetas de Navidad para la Comisión Nacional, \$ 18,270.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago a cuenta por la impresión de la obra "Conspiraciones y Rebeldías en el Siglo XIX", Volumen 7º, Tomo III, \$ 150,000.00.

Editorial Jurídica S.A. - Segundo pago a cuenta por la impresión del volumen 3º, Tomo XIV "Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar"; \$ 100,000.00.

Editorial Jurídica S.A. - Segundo pago a cuenta por la impresión del Volumen 2º, Tomo XIV "Obra Gubernativa y Opistolario de Bolívar", \$ 100,000.00.

Editorial Jurídica S.A. - Segundo pago a cuenta por la impresión del Volumen 1º, Tomo XIV "Obra Gubernativa y Opistolario de Bolívar", \$ 100,000.00.

Fernando Domínguez Veliz - Pago sus servicios por colocación de placas, según relación adjunta, en la Fortaleza del Real Felipe y en el Palacio de Justicia, \$ 4,000.00.

Editorial Jurídica S.A. - Pago su factura por la impresión de 1,000 ejemplares del Boletín Informativo N° 18, correspondiente a los meses de mayo a agosto de 1974, \$ 10 f. 49 f. 90.

Laboratorio Radio Volta - Pago su factura por alquiler de un equipo de sonido instalado en la Casa de Gobierno como colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la actuación folklórica de la noche del 5 de diciembre, organizada por dicho Ministerio, \$ 3,500.00.

Platería San Agustín S.A. - Pago su factura por la compra de un plato de plata sterling grabado, de 0.30 cm. para ser donado por la Comisión Nacional al Club Hípico de Chiclayo como premio para la carrera de gala "Clásico Sesquicentenario de la Independencia del Perú", a realizarse en dicha ciudad, \$ 7,500.00.

Carmen Gutierrez M. - Pago su recibo por la confección de un velo de 1.80 mts. de ancho por 12 mts. de largo, para la develación de las placas de bronce colocadas en el Monumento a los Vencedores de la Batalla de Ayacucho, \$ 2,000.00.

Ricardo Prado S. - Pago su recibo por el saldo de trabajos de pintura realizados en el local del Museo Nacional de Historia a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, \$ 35,125.00.

Jorge Vargas - Pago su factura por trabajos realizados



en la Fortaleza del Real Felipe de eliminación de 40 metros cúbicos, de desmonte, construcción de un sardineo de concreto de 9 metros de largo y reconstrucción de una red de desague de 60 metros de largo, \$ 26,280.00.

Juan Manuel Ugarte Oléspuru. - Pago su factura por pintado de un retrato de tamaño natural del Prócer don José Faustino Sánchez Carrión en las dimensiones de 104 x 180 cms. para ser colocado en el Museo Nacional de Historia, \$ 40,000.00.

Almacén "La Pirámide" S.A. Ltda. - Pago su factura por la compra de 30 metros de manguera de goma de 3/4 para ser servicio del Museo de Sitio de la Fortaleza del Real Felipe, \$ 5,850.00.

Gerardo Iglesias. - Pago su factura por cancelación de los trabajos de instalación eléctrica realizados en el local del Museo Nacional de Historia a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, \$ 2,000.00.

Motta Perú S.A. - Pago su factura por la compra de 35 canastas de navidad para obsequiarlas al personal contratado de la Comisión Nacional y al personal de empleados de la Beneficiaria Sociedad Fundadores de la Independencia, con motivo de la Pascua de Navidad, \$ 48,888.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.45 p.m.

Sotomayor

W.M.D.F.